



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ. D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0990 DE 16 MAYO 2018

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 519 de 2012 (vigente en lo previsto en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **DIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04**, de la **DIRECCION SECTOR HACIENDA** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., se encuentra en vacancia temporal por la incapacidad de **FABIO ROJAS SALCEDO**, a partir del 15 de mayo de 2018.

Que por razones del servicio se encarga de funciones a **JAIRO ENRIQUE PEÑARANDA TORRADO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 88.136.151, como **DIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04** de la **DIRECCION SECTOR HACIENDA**.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a **JAIRO ENRIQUE PEÑARANDA TORRADO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 88.136.151, quien se desempeña en el cargo de **ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02**, de la **DIRECCION SECTOR HACIENDA** como **DIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04** de la **DIRECCION SECTOR HACIENDA**, a partir de la fecha y hasta por el tiempo que dure la incapacidad del titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 16 MAYO 2018

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.